PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C 30 de Agosto 2023

Señor (a)
Luz Nayibe Ramos Ruiz
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4489788
Referente Grupo Bienestar al Aprendiz y Relacionamiento con el Egresado
Bienestar al Aprendiz y Atención al Egresado
Ciudad Bogotá D.C

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2023

Referencia: CO1.PCCNTR.5311812 del año 2023

Walter De Jesus Ortiz Vitta, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1129579808 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Bienestar al Aprendiz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:Se fija como valor total para el contrato la suma de de QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS M/CTE. ($15.457.313). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de agosto por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE Iva incluido ($1.4250.143). b) Cuatro (4) pagos iguales por los meses de septiembre a diciembre de 2023, por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($3.288.790) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar los servicios personales para apoyar el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales de los aprendices del Centro de formación en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato, un plan de trabajo que incluya cronograma y entregables.	No se generaron acciones asociadas a esta obligación.	no se ejecutó este mes
2	Identificar, generar y evaluar, estrategias orientadas a la retención de los aprendices dentro del alcance del objeto contractual, articulando con el equipo que adelanta acciones del plan de bienestar y grupos internos del Centro de formación, el desarrollo de mecanismos que mejoren la retención de aprendices.	Participación en la reunión de la coordinación de bienestar y promoción social	se evidencia en el cronograma de actividades reuniones en el siguiente enlace https://acortar.link/xvBanx
3	Desarrollar las actividades del objeto contractual en las diferentes modalidades de formación, (presencial, virtual y/o a distancia) que aplique para el Centro de Formación.	No se generaron acciones asociadas a esta obligación.	No se ejecuta este mes
4	Participar en la ejecución de actividades que permitan el desarrollo de actitudes y habilidades sociales como responsabilidad, cumplimiento, tolerancia,	No se generaron acciones asociadas a esta obligación.	No se ejecuta este mes

	comunicación asertiva, liderazgo, resolución de conflictos, solidaridad entre otras, de acuerdo con las debilidades identificadas en los grupos de aprendices.		
5	Generar espacios de trabajo articulados con los demás profesionales del grupo de bienestar a aprendices y la comunidad educativa que permitan el fortalecimiento de los valores ambientales, la conciencia del desarrollo sostenible de acuerdo con el desarrollo local.	Socialización de los procesos asociados a la dinámica del área de bienestar a los aprendices, con la respectiva líder, más específicamente en las necesidades que se requieren cubrir en materia de apoyo psicosocial.	No se ejecuta este mes
6	Apoyar la planeación, y ejecutar actividades para el fortalecimiento de las relaciones familiares de los aprendices a través de la utilización del diálogo y herramientas de construcción, como medio para el desarrollo personal de los aprendices.	No se ejecuta este mes	No se ejecuta este mes
7	Desarrollar acciones para el autocuidado y el cuidado del otro, desde la práctica de acciones.	No se generaron acciones asociadas a esta obligación.	No se ejecuta este mes
8	Apoyar la planeación, y ejecutar acciones que permitan fortalecer la apropiación del reglamento del aprendiz de los aprendices.	No se generaron acciones asociadas a esta obligación.	No se ejecuta este mes

9	Implementar acciones de bienestar al aprendiz dirigidas a los beneficiarios de apoyos socioeconómicos, para promover su uso adecuado, así como su propósito de permanencia y certificación del aprendiz.	Brindar apoyo en la evaluación y priorización para la convocatoria de apoyos socioeconómicos, más específicamente de transporte Asistencia y participación activa en reunión para la organización logística de ceremonias de graduación de 1er y 2do semestre del año 2023. Asistencia y participación activa en reunión de equipo de bienestar.	Se soporta el link de la carpeta del driver de apoyos. https://drive.google.com/drive/folders/13Jwli2WTLvbKWrnHC1lePw2TyO0WBcO5 se evidencia en la carpeta de ceremonias en el siguiente enlace https://acortar.link/Yy5U0a Se evidencia en la carpeta actas de reuniones https://acortar.link/Ryr2u5
10	Apoyar la implementación de lineamientos para adelantar las elecciones de representantes y voceros de aprendices en el marco de la normatividad vigente	Acompañamiento a la reunión de voceros	se soporta link carpeta de voceros https://drive.google.com/drive/folders/1Ra-E4yrRqxBe8DaT5wYjtD3nlCYzcxAf
11	Realizar registro de actividades realizadas en el aplicativo de Sofía Plus y en las demás plataformas dispuestas; realizar informes, reportes y otros documentos asociados a las actividades relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso de las plataformas institucionales de acuerdo	No se generaron acciones asociadas a esta obligación.	No se ejecuta este mes

	con el aplicativo Compromiso.		
12	Dar cumplimiento al alcance de las metas propuestas por el área en el marco del plan de Bienestar y el plan operativo Institucional para la vigencia.	La meta de ejecución mensual era de 16 actividades, se menciona que se generaron 6 acciones puntuales en la cuales se desarrollaron varios procesos.	Se tiene como evidencia reporte en sofia plus y trazabilidad.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 0 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

WALTER DE JESUS ORTIZ VITTA

Contratista

C.C. No. 1129579808 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

Firma

Luz Nayibe Ramos Ruiz

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNT.5311812 de 2023

Líder Grupo Bienestar al Aprendiz y Atención al Egresado